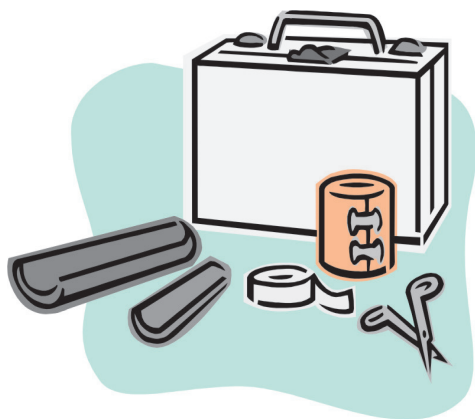


LA SEGURIDAD
PERSONAL IMPLICA
EL ESFUERZO
DE CADA UNO
DE NOSOTROS
PARA EVITAR
ACCIDENTES Y
ENFERMEDADES
DE TRABAJO.



Para llevar a cabo adecuadamente tus labores cotidianas se necesita que apliques buenos hábitos como son la disciplina, constancia, capacitación y educación, toda vez que son importantes para conservar tu seguridad personal.

Recuerda que las actividades del Sector Público Federal corresponden a una población en su mayoría sedentaria, por lo que los tipos de accidentes no están relacionados con la actividad laboral.

Los accidentes más comunes son: caídas en las escaleras, resbalones, tropezones, etc., por lo que las lesiones son principalmente fracturas, torceduras y contusiones.

Aparte de estos tipos de accidentes prevalecen los que suceden en el trayecto de la casa al lugar de trabajo y viceversa.



Los factores de riesgo a los cuales estamos expuestos son diversos, tales como agentes contaminantes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y ergonómicos.

Aunado a estos agentes contaminantes, existen actitudes en nosotros mismos que hacen que actuemos en forma equivocada y se presenten pequeños descuidos, los más frecuentes son:

- ◆ Dejar abiertos los cajones del escritorio u archiveros
- ◆ Bajar las escaleras distraído o leyendo
- ◆ Tener desordenado nuestro lugar de trabajo
- ◆ Caminar sin precaución dentro de las instalaciones del centro de trabajo
- ◆ Las relaciones con nuestros compañeros de trabajo
- ◆ El desarrollo de nuestra actividad

Ante estas situaciones de peligro, la mejor manera de poder prevenir los riesgos es la aplicación de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo.



Para obtener esta información es necesario que te comuniques con la Comisión Central o Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo constituida en tu centro de trabajo, la cual tiene la obligación de proporcionar los cursos necesarios para llevar a cabo adecuadamente tus labores cotidianas.



Para mayor información acude a la:

Jefatura de Servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo:

Jesús García Corona Núm. 140
Piso 10, ala "B", Col. Buenavista
06350, México, D.F.

Teléfono:

51 40 96 17 Ext. 12272

Correo electrónico:

seguridadehigiene@issste.gob.mx

Liga para consultar el material:

<http://www2.issste.gob.mx:8080/index.php/prevencionriesgos-materiales>

Dirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales

Subdirección de Pensiones

Jefatura de Servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Departamento de Prevención de Riesgos del Trabajo



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ISSSTE



**¿SABES QUE
ES TÚ
SEGURIDAD
PERSONAL?**

PREVENCIÓN
DE RIESGOS DEL TRABAJO

www.issste.gob.mx